



Comodoro Rivadavia, 21 JUN. 2016

VISTO:

La Res. CDFHCS 108/16, por la cual el Dr. Martín Kohan es designado profesor invitado en el rol de asesor, y;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución del Visto se designó al Dr. Martín Kohan como docente asesor en la asignatura Principales corrientes del pensamiento contemporáneo/Teoría y crítica literaria de la carrera de Prof. y Lic. en Letras sede Trelew.

Que el Dr. Martín Kohan se venía desempeñando como responsable de cátedra en la mencionada asignatura como profesor viajero.

Que el Departamento de carrera de Prof. y Lic. en Letras de la sede Trelew ha solicitado se designe como profesor adjunto dedicación compartida al Prof. Nicolás Gallego Livigni, quien se desempeña en la actualidad como jefe de trabajos prácticos dedicación compartida en dicha asignatura.

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo docente en sus Artículos 11 y 14 del Capítulo III, Carrera Docente, corresponde promoción transitoria del docente que revista en la categoría docente inmediata inferior, y consignar el llamado a concurso en el mismo acto resolutivo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 y 31 de mayo ppos.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Promocionar transitoriamente al Prof. Nicolás Gallego Livigni en el cargo de profesor adjunto dedicación compartida en la cátedra Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo /Teoría y crítica literaria de la carrera de Prof. y Lic. en Letras, sede Trelew, desde el 05/06/16 y hasta tanto se sustancie el llamado a concurso.

Art.2º) Llamar a concurso en el cargo indicado en la asignatura en cuestión.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 223 - 16

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB